



JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SANTA MARTA

MEDIO DE CONTROL: REPARACIÓN DIRECTA
DEMANDANTE. LUIS ALFONSO TORREGROZA PACHECO Y OTROS
DEMANDADO: NACION- MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL FONDO
NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO
(FOMAG) Y OTROS
RADICACION. 47-001-33-33-004-2016-00184-00

FIJACION EN LISTA Y TRASLADO

Siendo las ocho de la mañana (8:00 A.M.) del día de hoy, diecisiete (17) de noviembre de dos mil veintidós (2022), se fija en lista de traslado por el término de un (1) día el incidente de liquidación de condena, presentado por la parte demandante, y queda a disposición de las partes por el término de tres (3) días, de conformidad con el artículo 110 del Código General del Proceso.

MELINA CERÓN RAMÍREZ
Secretaria